



Cartagena, 5 de noviembre de 2012

El consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Antonio Sevilla, ha entregado el borrador del “Anteproyecto de ley de accesibilidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia” a los diputados miembros de la Comisión Especial de Discapacidad y al presidente regional de CERMI (Comité español de Representantes de Personas con Discapacidad) Joaquín Barberá. El acto se ha desarrollado en la sala Alfonso X El Sabio de la Asamblea Regional de Murcia, minutos antes de la comparecencia del consejero ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto para explicar detalladamente los presupuestos de su departamento para 2013.

El titular de Obras Públicas se comprometió a presentar este borrador en la Asamblea “lo antes posible”, en la comparecencia que protagonizó el pasado 15 de octubre ante la Comisión especial de Discapacidad.

El documento servirá de base para la elaboración de una iniciativa legislativa que, con las aportaciones de los grupos parlamentarios y de las asociaciones de defensa de las personas con discapacidad, regulará las normas específicas de accesibilidad en materia de edificaciones, infraestructuras, espacios públicos urbanizados, y transportes, y establecerá el régimen sancionador aplicable en el supuesto de incumplimiento de las previsiones establecidas en esta ley.

El presidente regional de CERMI, Joaquín Barberá, ha aprovechado el encuentro para entregar a los diputados de la Comisión especial de Discapacidad las aportaciones de la entidad que preside, a fin de que sean tenidas en cuenta en la elaboración del texto definitivo de la ley.